

NOTA DE PRENSA N°23-2019/ SAT-H

SAT HUAMANGA SE REUNIÓ CON SOCIOS DEL MERCADO 12 DE ABRIL PARA EXIGIR DEUDA DE MÁS DE S/. 180 MIL SOLES

Desde el año 2017 al 2019, el Mercado 12 de Abril, acumula una deuda de más de S/. 180 mil soles, por concepto del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales, de las cuales S/.150 mil se encuentran en cobranza coactiva, por lo que el Servicio de Administración Tributaria de Huamanga, conjuntamente con la Sub Gerencia de Comercio, Licencias y Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Huamanga, decidieron reunirse con los socios del mercado, a fin de llegar a un acuerdo y establecer fechas y modalidades de pago.

Durante el desarrollo de la reunión, los socios reconocieron que se descuidaron en el pago de sus tributos municipales, por lo que buscarán las formas de cancelar y evitar el cierre temporal del mercado; para ello, los dirigentes solicitaron a los representantes del SAT Huamanga, un plazo, a fin de cumplir con sus deudas pendientes.

Cabe precisar que el Mercado 12 de Abril, así como los otros mercados de la ciudad, reciben de manera permanente los servicios de recojo de residuos sólidos y seguridad ciudadana, sin embargo no tributaban, pese a generar grandes cantidades de desechos orgánicos e inorgánicos, "Nuestra intención es llegar a un acuerdo antes de ejecutar cualquier medida de fuerza, lo que exigimos es que cumplan con cancelar sus deudas en el menor plazo posible", sostuvo el Gerente General César V. Ochoyama Paravicino.

Ayacucho, 16 de Abril de 2019

Con el ruego de su difusión.